

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	Ciudad Bolívar
Código del proyecto	2231
Nombre del proyecto	Un territorio de construcción y fortalecimiento de paz ,memoria y reconciliación en Ciudad Bolívar Camina Segura.
Etapas del proyecto	Factibilidad

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"CIUDAD BOLÍVAR CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 2: Bogotá Confía en su Bien - Estar			
Programa	Programa 13. Bogotá, un territorio de paz y reconciliación en donde todos puedan volver a empezar.			
Sector	GESTIÓN PÚBLICA			
Líneas de inversión	Línea	Concepto de gasto	Componente del proyecto	Indicador
	Cuidado de la vida	Construcción de memoria, verdad, reparación, víctimas, paz y reconciliación	INICIATIVAS	Procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o académicos realizados para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.
	Cuidado de la vida	Construcción de memoria, verdad, reparación, víctimas, paz y reconciliación	ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Acciones de construcción de paz realizadas que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.
	Cuidado de la vida	Construcción de memoria, verdad, reparación, víctimas, paz y reconciliación	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	Procesos realizados para el fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes que promuevan su participación en diferentes escenarios.
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describe la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central
La construcción de paz, memoria, reparación, verdad y reconciliación en Colombia ha enfrentado múltiples obstáculos que han dificultado el desarrollo de escenarios y acciones de paz inclusivas. Los procesos de reconstrucción de la memoria histórica y el esclarecimiento de la verdad no han logrado generar dinámicas colectivas y participativas, limitando la participación activa de las víctimas, sus familiares, sobrevivientes, comunidades y movimientos de resistencia.
El reconocimiento y la visibilización de las experiencias y voces de las víctimas y comunidades no han sido promovidos de manera efectiva por las instituciones nacionales, gubernamentales y locales, lo que ha dificultado la creación de condiciones propicias para la construcción de paz en los territorios y la transformación cultural necesaria. Además, no se ha fortalecido social ni económicamente la capacidad de sensibilizar a la sociedad colombiana sobre la importancia de reflexionar, reconstruir la confianza, empoderar a los grupos sociales, restablecer derechos, preservar tradiciones y generar oportunidades para quienes deseen cambiar las armas por la paz.
La problemática de seguridad para defensores de derechos humanos y líderes sociales se enmarca en un contexto de riesgo nacional con manifestaciones particulares a nivel local. Este escenario tiene características estructurales como: 1. La recomposición de dominios armados en territorios históricamente controlados por las FARC-EP, con la expansión del ELN, el EPL en áreas específicas, la aparición de disidencias de las FARC-EP y el dominio de grupos sucesores del paramilitarismo. 2. La persistencia de actores armados legales que aprovechan economías legales e ilegales, vulnerando los derechos de la población civil. 3. Los desafíos y avances en la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera.
En Ciudad Bolívar, los casos relacionados con paz, memoria, reconciliación, víctimas y reparación incluyen violaciones a los derechos humanos de comunidades que enfrentan estigmatización y discriminación, así como amenazas a líderes sociales. Solo en 2023, se activaron 57 rutas de atención para líderes sociales amenazados, y las riñas recurrentes en los barrios continúan alterando la paz en el territorio. Generar una cultura de paz en Ciudad Bolívar requiere un reconocimiento profundo de su historia, marcada por el conflicto armado y transformada desde la firma del acuerdo de paz. Es fundamental promover una cultura de paz que involucre a toda la comunidad en temas de memoria, víctimas, conflicto y territorio, para avanzar hacia una convivencia pacífica y sostenible.
Antecedentes
En Ciudad Bolívar, reconocida como un territorio de paz, memoria y reconciliación, se han implementado diversas iniciativas en colaboración con entidades locales, regionales y nacionales. Estas acciones han permitido coordinar esfuerzos entre el sector privado, organizaciones sociales y gobiernos locales y regionales para desarrollar proyectos de alto impacto dirigidos a personas que regresan a la vida civil tras el conflicto armado. A junio de 2023, la localidad cuenta con 38.078 personas registradas como víctimas del conflicto armado interno, lo que refuerza la necesidad de priorizar la reparación, el restablecimiento de derechos y la preservación de la memoria histórica, en el marco del Acuerdo de Paz.
La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) ha trabajado de manera integral a nivel nacional, con impactos significativos en la localidad, destacándose en tres aspectos clave: Ofrecer la verdad: La JEP ha brindado un espacio para que las víctimas compartan sus historias y exijan su derecho a conocer la verdad. Contribuir a la reparación: Se han impulsado medidas concretas para la reparación integral de las víctimas. Promover la reconciliación: La JEP ha fomentado el diálogo igualitario y deliberativo como herramienta para la reconciliación.
El Consejo Nacional de Paz, Reconciliación y Convivencia ha jugado un papel fundamental en la consolidación de la política de Paz Total, actuando como un espacio de participación ciudadana donde la sociedad civil, representantes gubernamentales y liderazgos locales contribuyen activamente a la construcción de una paz integral y sostenible en Ciudad Bolívar. En el marco de las políticas nacionales de construcción de paz, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) ha acompañado la formulación, seguimiento y evaluación de la implementación del Acuerdo de Paz, que establece compromisos, normativas y estrategias enfocadas en el desescalamiento de la violencia y la promoción de una cultura de paz.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

El Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) ha liderado diversas acciones en Ciudad Bolívar para contribuir a la reparación integral y el esclarecimiento de la verdad sobre el conflicto armado colombiano. Estas incluyen: Producción y divulgación de información pública sobre el conflicto armado, violencias y resistencias, exposiciones, documentales, series radiales e informes para recordar y dignificar a las víctimas, talleres para fortalecer la identidad cultural y preservar la memoria, creación de exposiciones virtuales, revistas, documentales y podcasts.

Desde 2008, el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR) se ha consolidado como un instrumento permanente para promover una cultura de paz, el respeto por los derechos humanos y la democracia, materializando la no repetición mediante el compromiso ciudadano. Este centro ha desarrollado estrategias para fortalecer el Eje de la Memoria en Bogotá y ha liderado iniciativas como:

Fortalecimiento de iniciativas ciudadanas y de víctimas: Se realizaron 30 procesos de apoyo mediante visitas guiadas, actividades pedagógicas y acompañamiento técnico.

Implementación de pedagogía social y gestión del conocimiento: Se desarrollaron 35 productos que promueven la paz y la reconciliación con enfoque diferencial de género, edad y etnia.

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte proyectó una inversión estratégica para el fortalecimiento cultural en la localidad, promoviendo el arte y la cultura como herramientas de memoria, paz y reconciliación. A través de IDEARTES, se fortalecieron iniciativas artístico-culturales con enfoques diferenciales que garantizan el ejercicio de derechos culturales por parte de las víctimas del conflicto armado.

La Secretaría de la Mujer también ha impulsado acciones de memoria en el Plan de Acción Distrital (PAD), reconociendo la importancia de la memoria para transformar las relaciones de género y visibilizar las violencias sufridas por mujeres y poblaciones diversas. Estas acciones buscan eliminar esquemas de discriminación y promover la paz desde un enfoque de equidad y justicia social.

<https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Paginas/las-victimas-como-epicentro-de-la-busqueda-de-la-verdad-y-la-justicia-son-las-protagonistas-en-la-jep.aspx#:~:text=En%20total%20son%20338.611%20v%C3%ADctimas,macrocasos%20abierto%20por%20la%20JEP.>

<https://www.pares.com.co/post/consejos-de-paz-reconciliac%C3%B3n-y-convivencia-continuidades-y-retos-en-el-contexto-de-la-paz-total>

<https://sinergia.dnp.gov.co/siipio>

<https://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/prensa/Paginas/Ses%C3%B3n-Plenaria-del-Consejo-Nacional-de-Paz,-Reconciliac%C3%B3n-y-Convivencia-Un-nuevo-Comit%C3%A9-Nacional-para-fortalecer-temas-de.aspx>

Chrome extension: efaidnbmnnnibpcajpcgiclfindmkaj/https://observatorio.victimasbogota.gov.co/sites/default/files/documentos/DOCUMENTO%20PAD%202023%20%2B%20ANEXOS%20VF_2.pdf

<http://www.ciudadbolivar.gov.co/noticias/ruta-toar-il-proceso-dirigido-la-paz-memoria-y-reconciliacion#:~:text=Ciudad%20Bo%C3%ADvar%20tiene%20un%20total%20aproximado%20de,la%20segunda%20fase%20de%20la%20Ruta%20TOAR>

Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)

Actualmente, la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y la Alta Consejería para la Paz, Víctimas y Reconciliación trabajan de manera articulada para promover espacios de diálogo restaurador y reparador en los territorios. Esta colaboración busca fomentar la reconciliación mediante el fortalecimiento de la confianza, el empoderamiento social, el restablecimiento de derechos, la preservación de tradiciones y la generación de oportunidades para quienes desean cambiar las armas por la paz.

Las iniciativas comunitarias, en coordinación con la Alcaldía Local, han permitido desarrollar proyectos de alto impacto que benefician a personas y colectivos involucrados en procesos de paz, memoria y reconciliación. Estos esfuerzos incluyen procesos de reconstrucción de memoria histórica y esclarecimiento de la verdad, impulsando acciones colectivas e incluyendo donde participan activamente víctimas, sus familiares, sobrevivientes, comunidades y resistencias. Este reconocimiento y visibilización de las experiencias y voces de las víctimas contribuyen a construir condiciones de paz y transformación cultural en los territorios.

En el marco del cumplimiento del Acuerdo de Paz, la Alcaldía Local ha liderado las fases de la Ruta TOAR (Trabajo, Obras y Actividades con Contenido Reparador). Esta estrategia ha beneficiado no solo a las víctimas del conflicto armado y a los firmantes del acuerdo, sino también a comparecientes de la fuerza pública y a otras poblaciones vulnerables, como personas en condición de discapacidad, población NARP (Negros, Afrocolombianos, Raizales y Palenqueros) y comunidades étnicas.

El proceso se ha desarrollado con base en las siete líneas restaurativas de la JEP, de las cuales tres han sido implementadas:

Conservación de la memoria y reparación simbólica: Se han impulsado actividades para preservar la memoria histórica y honrar a las víctimas.

Atención a daños diferenciales y macro victimización: Se han implementado acciones específicas para abordar las afectaciones particulares de diferentes grupos poblacionales.

Educación, alfabetización y capacitación: Se han desarrollado programas de formación para contribuir al desarrollo personal y comunitario.

Desde la administración local, se han acompañado actividades con enfoques diseñados para la reparación integral de las víctimas y la conservación de la memoria, permitiendo un proceso de sanación a través del recuerdo y el homenaje.

La Alcaldía Local de Ciudad Bolívar mantiene su compromiso de fortalecer espacios de empoderamiento para las víctimas, promoviendo su inclusión social y laboral como parte fundamental del proceso de reparación y reconstrucción de sus vidas. Esto busca potenciar sus voces, acciones y participación efectiva junto a las entidades comprometidas con la paz y la reconciliación.

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
Infancia y Adolescencia, Juventud, Adultez, Envejecimiento y Vejez, Raizales, Rrom, Comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras, Pueblos Indígenas, Víctimas del conflicto, excombatientes, Discapacidad, Habitabilidad en calle, Familias, Sectores LGBTI.	845873,0	Toda la localidad	personas	Secretaria de Planeación-Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos-Dirección de Estudios Macro

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	Personas	Beneficiario	Apropiación para generar transformación social por parte de los actores en los procesos artísticos, culturales, formativos o académicos con muestras significativas en el territorio.	Establecer enlaces y/o articulación que requieran los procesos para que sea sostenibles y visibilizados en el tiempo.
2	Personas	Beneficiario	Enmarcar las acciones bajo el proceso de reconciliación y no repetición del conflicto armado con el apoyo de los diferentes actores e instituciones.	Desarrollar espacios conjuntos de los actores y comunidad en general para promover herramientas de sanación y reconciliación en el tejido social.
3	organizaciones formales y no formales	Beneficiario	fortalecer las organizaciones formales y no formales y/o procesos similares que promuevan sus liderazgos con los actores, con el enfoque individual y colectivo en Colaborar con la institucionalidad.	Establecer canales de participación más efectivos, para las víctimas del conflicto armado o excombatientes en los programas que les afecten, articulando al sector público y privado, en aras de fortalecer sus organizaciones y agremiaciones.

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General
Promover procesos pedagógicos, artísticos, culturales y formativos que contribuyan a la construcción y fortalecimiento del tejido social, que favorezcan la integración local y la sostenibilidad económica, apoyando el desarrollo territorial orientado a la paz, la memoria y la reconciliación, beneficiando a la población víctima del conflicto armado y a excombatientes.

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Construir acciones de paz que contribuyan al desarrollo territorial y sostenible para la reconciliación de la sociedad.
2	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	Participación activa en los diferentes escenarios sociales, económicos y políticos de los sujetos y organizaciones formales y no formales.
3	INICIATIVAS	Apropiación de las iniciativas ciudadanas en los procesos artísticos, culturales y formativos, promoviendo la verdad, la reparación integral, la paz y la reconciliación en la comunidad.
4		

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto

El proyecto "Un Territorio de Construcción y Fortalecimiento de Paz, Memoria y Reconciliación en Ciudad Bolívar" tiene como objetivo promover la apropiación social de la memoria histórica, la búsqueda de la verdad, la reparación integral a las víctimas y el fomento de la paz y la reconciliación en comunidades afectadas por el conflicto armado. Este esfuerzo busca generar procesos de apropiación, fortalecimiento del tejido social, desarrollo colectivo e individual, acciones conjuntas y participación activa de la sociedad civil, víctimas del conflicto armado y excombatientes.

Nombre

ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ

COMPONENTE 1

01 -Descripción del componente

Descripción del componente

VIGENCIA 2025- 2026

Este componente busca contribuir a las siguientes acciones relacionadas con los procesos de construcción de memoria, paz y reconciliación en la comunidad:

Se implementarán acciones de construcción de paz que fortalezcan el tejido social, promuevan la integración local, impulsen la sostenibilidad económica y contribuyan al desarrollo territorial para la reconciliación. Estos procesos incluirán el fortalecimiento individual y colectivo, fomentando la convivencia pacífica entre víctimas, población civil, personas en proceso de reparación integral, en proceso de reincorporación y sus familias.

* Proyectos orientados al fortalecimiento de los procesos individuales y colectivos, para promover la instauración de relaciones de confianza y de convivencia, pacífica, entre las víctimas, la sociedad civil, el Estado y las personas en la ruta, de reparación integral, personas en proceso de reincorporación y sus familias promoviendo la solidaridad, la convivencia, y la reconciliación al interior de las comunidades, atendiendo los criterios del enfoque diferencia poblacional y el enfoque territorial.

* Proyectos cuyo producto, actividades estén enfocados a la resolución y trasformación de conflictos, trabajo con comunidades, orientados al tejido social.

* Proyectos cuyos productos o actividades estén enfocados en apropiación a la verdad, justicia mecanismos de reparación a las víctimas.

* Proyectos orientados a promover procesos para la reconstrucción o fortalecimiento de las relaciones entre víctimas y comunidad receptora.

* Iniciativas que promuevan proceso pedagógico, y educación para la paz, y cultura de la no violencia buscando ejercicios de reconciliación.

* Procesos comunitarios de escucha circulas de la palabra, intercambio de memoria, buscando enfoque de criterios de enfoque diferencial, poblacional, reconociendo las dinámicas del territorio.

* Procesos que generen condiciones de estabilización socioeconómica que aporten a la generación, de ingresos, a través del desarrollo.

* Proyectos que vinculen a víctimas del conflicto armado procesos de formación complementaria y de enfoque del trabajo.

* Proyectos que reconocen en integran las practicas propias usos costumbres, y cosmovisión, de las comunidades étnicas y/o procesos de inclusión.

* Proyectos que fomenten el fortalecimiento de los procesos e instancias de participación que trabajan por la garantía de los derechos de las víctimas, y por la construcción de acciones para la pa.

* Proyectos orientados a la articulación con el sistema integral de la verdad justicia y reparación, proyectos orientados a la gestión e implementación de acciones para el desarrollo de iniciativas PDET. Desarrollo grandes acciones que tengan impacto en la localidad en los diferentes barrios y UPL como son festivales, eventos, conversatorios, foros, cine foros, carnavales, mes por la paz. Conmemoraciones.

De igual forma en la articulación de las acciones y estrategias a desarrollar se debe tener en cuenta todo lo planteado en los criterios de elegibilidad y viabilidad en cuanto a los aspectos sociales, ambientales, poblacionales, enfoque de genero y enfoque territorial.

Es de anotar que se requiere de un equipo de trabajo profesional y técnico, para ejercer el control y seguimiento tecnico y territorial, de las actividades que se desarrollen durante la vigencia.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	41874	Sembrando oportunidades cosechando frutos de paz	Idea lo Local	De acuerdo a la votación de los presupuestos participativos
2026	48495	Tejiendo reconciliación:saberes, productividad y convivencia para las víctimas del conflicto	Proyecta lo local	De acuerdo a la votación de los presupuestos participativos

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	LAS UPL Y ZONAS RURALES DE LA LOCALIDAD	TODOS LOS BARRIOS	TODA LA LOCALIDAD
2026	LAS UPL Y ZONAS RURALES DE LA LOCALIDAD	TODOS LOS BARRIOS	TODA LA LOCALIDAD
2027	LAS UPL Y ZONAS RURALES DE LA LOCALIDAD	TODOS LOS BARRIOS	TODA LA LOCALIDAD
2028	LAS UPL Y ZONAS RURALES DE LA LOCALIDAD	TODOS LOS BARRIOS	TODA LA LOCALIDAD

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Infancia y Adolescencia, Juventud, Adultez, Envejecimiento y Vejez, Raizales, Rrom, Comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras, Pueblos Indígenas, Víctimas del conflicto, excombatientes, Discapacidad, Habitabilidad en calle, Familias, Sectores LGBTI.	1	1	1	1

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios

Poblacion individual y colectiva relacionados a la convivencia entre víctimas y la población civil, personas de la ruta reparación integral, personas proceso de reincorporación y sus familias.

Nombre

FORTEALECIMIENTO DE CAPACIDADES

COMPONENTE 2

01 -Descripción del componente

Descripción del componente

VIGENCIA 2025- 2026

Este componente busca contribuir a las siguientes actividades relacionadas con los procesos de construcción de memoria, paz y reconciliación en la comunidad, dentro de las cuales se debe tener en cuenta estos dos conceptos:

• Este tipo de iniciativas podrán desarrollarse de manera conjunta tanto con la población víctima del conflicto armado y excombatientes, siempre y cuando dichas iniciativas estén orientadas a ejercicios de resolución de conflictos, búsqueda de soluciones de paz y/o articulación entre organizaciones, entre otros.

• Es importante que para este tipo de procesos se tengan en cuenta, proyectos y presupuestos distintos tanto para las víctimas del conflicto armado como para los excombatientes, reconociendo así el trabajo diferencial territorial que realizan dichos actores en la localidad.

Teniendo en cuenta los criterios de viabilidad y elegibilidad se deben tener en cuenta los siguientes

* Proyectos de capacitaciones y fortalecimiento de capacidades destinados a las personas víctimas del conflicto armado inscritas en el Registro Único de Víctimas RUV, que residan en la localidad, así como de personas y organizaciones que trabajen en beneficio de esta población.

* Proyectos de fortalecimiento de las organizaciones formales y no formales de víctimas del conflicto armado o excombatientes, así como de sus procesos relacionados, que promuevan su liderazgo, la autogestión y la organización comunitaria territorial.

* Proyectos de fortalecimiento de las organizaciones formales y no formales de víctimas del conflicto armado o excombatientes, así como de sus procesos relacionados, que promuevan su liderazgo, la autogestión y la organización comunitaria territorial.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Creación o fortalecimiento de espacios y procesos pedagógicos relacionados con formas de organización y afirmación, resolución de conflictos, paz, memoria, participación, capacidades ciudadanas, habilidades blandas, veeduría y control ciudadano, entre otros. Estos procesos de capacitación deberán ser acreditados y/o certificados, garantizando espacios adecuados, recurso humano calificado, materiales y metodologías adecuadas con los recursos y características de la población.

Proyectos de fortalecimiento de inteligencia emocional y habilidades para la vida para víctimas del conflicto armado o excombatientes.

Proyectos sobre la promoción de la integración local de las víctimas del conflicto armado, bajo un enfoque individual y colectivo.

Proyectos que creen o fortalezcan espacios de integración entre personas víctimas no organizadas, organizaciones de víctimas del conflicto armado, excombatientes y entidades que confluían para el intercambio de saberes y prácticas propias, con el objetivo de visibilizar sus acciones y procesos en los territorios.

Proyectos orientados a visibilizar acciones adelantadas por las víctimas del conflicto armado en sus territorios locales, teniendo en cuenta los enfoques poblacionales diferencial y de género, especialmente en la conciliación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Con ello, se busca generar espacios dialógicos, conversatorios, talleres o actividades lúdicas donde se fomente la participación y una visión de paz, memoria y reconciliación.

De igual forma en la articulación de las acciones y estrategias a desarrollar se debe tener en cuenta todo lo planteado en los criterios de elegibilidad y viabilidad en cuanto a los aspectos sociales, ambientales, poblacionales, enfoque de género y enfoque territorial.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	41976	La palabra de las víctimas: un proceso de participación para la paz.	Idea lo Local	De acuerdo a la votación de los presupuestos participativos
2026	45043	Para fortalecer las víctimas	Idea lo Local	Fortalecimiento de capacidades de las personas víctimas del conflicto armado en Ciudad

03 -Ubicación de la inversión del componente

[illegible]

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Tener encuesta a la población víctimas del conflicto armado como para los excombatientes en este componente además de la siguiente población: Infancia y Adolescencia, Juventud, Adultez, Envejecimiento y Vejez, Raizales, Rrom, Comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras, Pueblos Indígenas, Víctimas del conflicto, excombatientes, Discapacidad, Habitabilidad en calle, Familias, Sectores LGBTI.	1	1	1	1

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Plantear proyectos, actividades y estrategias que tengan en cuenta de manera conjunta las víctimas del conflicto armada y excombatientes orientados al ejercicio de resolución de conflictos, búsqueda de solución de la paz, reconociendo el trabajo diferencial y contar con oportunidades de participación, de acción y de fortalecimiento individuales y colectivos.

COMPONENTE 3

Nombre

INICIATIVAS	
-------------	--

01 -Descripción del componente

Descripción del componente	
VIGENCIA 2026	Este componente busca contribuir a las siguientes actividades relacionadas con los procesos de construcción de memoria, paz y reconciliación en la comunidad:
* Las actividades o productos del proyecto permiten la promoción y circulación de acciones artísticas y culturales alrededor de la memoria que tienen como fin narrar experiencias del conflicto armado, la violencia política, la construcción de paz, reconciliación y la reconstrucción del tejido comunitario. Estas acciones buscarán la sensibilización y el compromiso social para la construcción de una sociedad más justa y reconciliada. * Los proyectos e iniciativas de memoria deben estar encaminados a la realización de celebraciones, conmemoraciones, homenajes, y actos públicos de dignificación a las víctimas del conflicto a armado, de la violencia política, personas e iniciativas ciudadanas constructoras de paz y reconciliación que habiten en la localidad. O hechos emblemáticos alrededor de la memoria, paz y reconciliación. * Proyectos de memoria deben de tener un enfoque de acción sin daño que prevengan y mitiguen, impactos negativos a los participantes de manera individual y colectiva. * Promoción y circulación de acciones artísticas y culturales alrededor de la memoria que tiene que narren experiencias del conflicto armado, violencia política, construcción de paz, reconciliación, y tejido humano. * Las actividades o productos están orientados a la realización de conmemoraciones de dignificación de las víctimas del conflicto armado pertenecientes a comunidades indígenas. * Proyectos orientados a la construcción de memoria a partir del desarrollo y de creación de investigaciones académicas, producción de metodología, cartografías de memorias, construcción de obras en lenguajes artísticos digitales, libros, audiovisuales, multimedia, y museografías entre otras. * Proyectos o productos de aprendizaje o enseñanza formal o no formal de las víctimas y ciudadanía en general orientadas a promover acciones territoriales, acciones centralizadas en acciones pedagógicas, instituciones educativas públicas, o privadas fomentando la participación, convivencia y la construcción de paz. * Intervenciones en espacio público y/o fortalecimiento de lugares de memoria, resignificar lugares y espacios emblemáticos en materia de memoria paz y reconciliación. Fortalecer lugares de memoria casas la memoria, monumentos alrededor de estos temas. * Proyectos encaminados a la apropiación de la memoria, inclusión de actividades que fomenten el intercambio de relatos y experiencias entendimiento mutuo entre víctimas, las comunidades, y territorio de acogida. * construcción de redes apoyo solidarias, acciones dirigidas a la resignificar. Lugares y escenarios comunitarios.	
De igual forma en la articulación de las acciones y estrategias a desarrollar se debe tener cuenta todo lo planteado en los criterios de elegibilidad y viabilidad en cuanto a los aspectos sociales, ambientales, poblacionales, enfoque de género y enfoque territorial.	

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	40798	Las víctimas del conflicto armado siempre viviremos en las memorias de Ciudad Bolívar	Idea lo Local	De acuerdo a la votación de los presupuestos participativos
2026	55208	DGral. Vivencias itinerantes: Raíces de Paz	Proyecta lo local	Desarrollar un proceso pedagógico y cultural dirigido a las familias del territorio, centrado en la construcción de memoria

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	LAS UPL Y ZONAS RURALES DE LA LOCALIDAD	TODOS LOS BARRIOS	TODA LA LOCALIDAD
2026	LAS UPL Y ZONAS RURALES DE LA LOCALIDAD	TODOS LOS BARRIOS	TODA LA LOCALIDAD
2027	LAS UPL Y ZONAS RURALES DE LA LOCALIDAD	TODOS LOS BARRIOS	TODA LA LOCALIDAD

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

2028	LAS UPL Y ZONAS RURALES DE LA LOCALIDAD	TODOS LOS BARRIOS	TODA LA LOCALIDAD

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Infancia y Adolescencia, Juventud, Adultez, Envejecimiento y Vejez, Raizales, Rrom, Comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras, Pueblos Indígenas, Víctimas del conflicto, excombatientes, Discapacidad, Habitabilidad en calle, Familias, Sectores LGBTI.	1	1	1	1

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Población individual y colectiva relacionados a la convivencia entre víctimas y la población civil, personas de la ruta reparación integral, personas proceso de reincorporación y sus familias.

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Promover procesos pedagógicos, artísticos, culturales y formativos que contribuyan a la construcción y fortalecimiento del tejido social, que favorezcan la integración local y la sostenibilidad económica, apoyando el desarrollo territorial orientado a la paz, la memoria y la reconciliación, beneficiando a la población víctima del conflicto armado y a excombatientes.

02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1

Componente

ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Objetivo Especifico				
Construir acciones de paz que contribuyan al desarrollo territorial y sostenible para la reconciliación de la sociedad.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Realizar 4 acciones de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.	Acciones de construcción de paz realizadas que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.	Servicio de apoyo financiero para la construcción de Escenarios de paz, convivencia ciudadana e inclusión social	4
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Realizar 4 acciones de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.	N/A	N/A	
2				
3				

OBJETIVO 2

Componente

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

Objetivo Especifico				
Participación activa en los diferentes escenarios sociales, económicos y políticos de los sujetos y organizaciones formales y no formales.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Realizar 4 procesos de fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes para promover su participación en los diferentes escenarios.	Procesos realizados para el fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes que promuevan su participación en diferentes escenarios.	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	4
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Realizar 4 procesos de fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes para promover su participación en los diferentes escenarios.	N/A	N/A	
2				

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

	3				
--	---	--	--	--	--

OBJETIVO 3

Componente

INICIATIVAS

Objetivo Especifico				
Apropiación de las iniciativas ciudadanas en los procesos artísticos, culturales y formativos, promoviendo la verdad, la reparación integral, la paz y la reconciliación en la comunidad.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Realizar 4 procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación..	Procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o académicos realizados para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	Servicios de divulgación de temáticas de memoria histórica	4
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Realizar 4 procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación..	Desarrollar 81 procesos de investigación memoria y verdad como aporte a la reconciliación en Bogotá	N/A	
2				
3				

9. FLUJO FINANCIERO

Metas proyecto	Componentes del proyecto	Objetos de gasto financiados	Costos (Cifras en pesos colombianos)			
			2025	2026	2027	2028
Realizar 4 procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación..	INICIATIVAS	Contratar un proceso con el objeto de realizar procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos.	\$ 1.534.900.000	\$ 1.579.127.533	\$ 1.603.085.513	\$ 1.649.896.415
		Contratacion de un equipo de trabajo profesional y tecnico para hacer el seguimiento en territorio de los procesos que se llevaran a cabo en la vigencia.	\$ 142.500.000	\$ 79.309.467		
Realizar 4 acciones de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.	ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Contratar un proceso con el objeto de realizar acciones que contribuyan a la construccion de paz y la integracion local.	\$ 1.217.000.000	\$ 1.024.419.000	\$ 1.162.236.997	\$ 1.196.174.901
		Contratacion de un equipo de trabajo profesional y tecnico para hacer el seguimiento en territorio de los procesos que se llevaran a cabo en la vigencia.	\$ 0	\$ 177.363.000		
Realizar 4 procesos de fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes para promover su participación en los diferentes escenarios.	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	Realizar un proceso de contratacion que tenga como objeto el fortalecimiento de habilidades y capacidades para las victimas del conflicto armado y/o excombatientes.	\$ 283.000.000	\$ 279.954.000	\$ 270.520.679	\$ 278.420.020
Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
TOTAL ANUAL DE COSTOS			\$ 3.177.400.000	\$ 3.140.173.000	\$ 3.035.843.189	\$ 3.124.491.336
COSTO TOTAL DEL PROYECTO						\$ 12.477.907.525

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito						
Nivel	Tipo	Descripción del riesgo	Probabilidades	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Objetivo General	Administrativos	las especificaciones técnicas del los beneficiarios correspondan con las necesidad real de la entidad y de la comunidad.	Probable	Moderado	los beneficiados no sean los que estan enmarcados en el proyecto y se impacte a otra población	realizar socialaciones del de los proyectos y actividades a las diferentes ejecutores para que sepan cual es el grupo objetivo a impactar.
Productos	Operacionales	En temas de seguridad de amenazas, afectando su integridad personal y colectiva.	Probable	Mayor	Poca participación de las victimas y/o excombatinties por temas de seguridad	acompañamiento de la fuerza pública, activación de ruta de atención a los casos de vulneración de derechos.
Actividades	De calendario	llevar a cabo diferentes procesos y activdades, que se ejecuten en los tiempos establecidos y con la comunidad especifica.lograr la ubicación de las diferentes organizaciones, y/o representantes y demás establecidas.	Moderado	Moderado	ejecución de actividades y procesos fuera de los tiempos y lugar	Establecer canlendarios con los procesos ejecutores y realizar seguimiento.
Actividades	Operacionales	Riesgo general de la comunidad que participan en ejercicios de paz	Probable	Mayor	Que la comunidad no participe de las activdades y procesos que se realicen	realizar dialogos y acompañamientos con los participantes, buscar espacios seguros para lasactivades

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados
Fortalecer los procesos desarrollados en cada vigencia, considerando los antecedentes para garantizar la sostenibilidad de las iniciativas pedagógicas, artísticas, culturales, formativas o académicas durante el cuatrienio. Esto permitirá impactar a un mayor número de personas y reducir la brecha social en temas de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación, con el propósito de que la localidad se convierta en un ejemplo destacado en estos ámbitos.
Crear espacios de reconciliación entre víctimas, excombatientes y la sociedad civil de la localidad, fortaleciendo las redes de articulación entre las instancias de participación con incidencia en el territorio. Esto permitirá fomentar una mayor participación de nuevas personas en estos espacios y promover un trabajo colectivo y colaborativo.
Establecer una economía sostenible que fortalezca la capacidad instalada desarrollada en vigencias anteriores, integrando nuevos procesos que impulsen emprendimientos locales enfocados en la paz, la memoria y la reconciliación.
Realizar una sistematización de los proyectos para construir una memoria histórica que refleje el impacto del conflicto armado, a partir de los relatos de los habitantes de la localidad. Este proceso permitirá caracterizar a las organizaciones sociales que trabajan en temas de paz, memoria, reconciliación, reparación a víctimas y búsqueda de la verdad.

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	CLAUDIA STELLA ORTIZ BUITRAGO	Correo electrónico:	stella.ortiz@gobiernobogota.gov.co
Operador (SEGPLAN):	MARIELA JIMENEZ OVALLE	Correo electrónico:	mariela.jimenez@gobiernobogota.gov.co
Responsable del proyecto:	DIEGO FERNANDO MEDINA ROJAS	Correo electrónico:	diegof.medina@gobiernobogota.gov.co

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
1	13/12/2024	mesa de trabajo con el concejo de planeración local con delegados y comisnada del sector para aportar a la contrucción del DTS
2	28/03/2025	se realizo ajuste a lo correspondiente a población, justificación del personal a contratar por el componente de iniciativas,beneficios y resultados, criterios poblacionales todo acorde a los criterios elegibilidad y viabilidad. ajustar la situación, por ultimo actualizar el responsable del proyecto.
3	29/04/2025	Se ajusta presupuesto del componente iniciativas
4	26/12/2025	Se ajusta el presupuesto todo acorde a lo aprobado en el POAI 2026 y las propuesta de presupuestos participativos de cada meta para la vigencia 2026.
5	5/08/2026	Se ajusta el presupuesto de los objetos contractuales por meta todo acorde a lo establecido en POAI



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

BOGOTÁ